



La vida de un abogado “guiri” en Sevilla

Sevilla tiene un color especial

Raf Ocquet
Abogado



acia la primavera de este año me entró un deseo irresistible de mudarme a Andalucía. En aquella época, estaba yo trabajando en Ámsterdam, y la verdad que no tenía razones para quejarme, pero tampoco tenía razones para quedarme en Holanda, y el Sur me tiraba mucho.

Ya había cambiado un par de veces de país. Digamos que no hice la carrera convencional de un abogado, ya que, siendo de nacionalidad belga, realicé mis estudios de derecho en la universidad de Gante, según algunos la capital de Flandes, sin querer entrar en discusiones nacionalistas o separatistas. Posteriormente comencé mis prácticas de abogacía en Bruselas, definitivamente la capital de Bélgica, y las terminé en Londres mientras estaba haciendo un postgrado en aquella ciudad. Después vine a España a hacer un Máster en Alicante, y empecé a trabajar en un bufete austriaco, que me formó en su oficina principal en Viena para luego mandarme a trabajar en su oficina de Marcas Comunitarias en Alicante.

Siempre he querido combinar una carrera profesional e internacional con calidad de vida, y no siempre me ha resultado fácil, sino más bien irrealizable, aunque mi poca experiencia en Sevilla me dice que esta ciudad lo tiene todo para hacerlo posible.

Desde el inicio de mi estancia en Ámsterdam, he echado de menos España y a principios de este año volví a plantearme un traslado a este país. Es cierto que no puedes tenerlo todo, y que el trabajo en cualquier país después de cierto tiempo resulta ser lo mismo, pero en España sin duda se vive mejor, digo yo. La vía más fácil estribaba en solicitar a mi despacho el traslado a las oficinas de Madrid o Barcelona, ya que estaba trabajando para la firma Baker & McKenzie, que tiene delegaciones en aquellas ciudades. Aún cambiando de despacho, estaba convencido de que iba a acabar en una de estas dos ciudades, ya que, según creía, eran los dos centros jurídicos de España, aparte de, concretamente

para la rama a cual me dedico, la ciudad de Alicante donde se encuentran varios despachos de Propiedad Industrial, por encontrarse en dicha ciudad la sede de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), o sea la oficina de Marcas y Diseños de la Comunidad Europea. No obstante, en abril de este año casualmente vi un anuncio de una agencia de selección ofreciendo una vacante en un despacho especializado en Propiedad Industrial, con sede en... Sevilla. Al ponerme en contacto con la agencia, me informaron que se trataba de un prestigioso despacho llamado Fernández-Palacios Abogados, que tenía un portafolio impresionante de clientes internacionales, entre ellos, Tommy Hilfiger, Heineken y Osborne, y que tenía una alta reputación tanto en ámbito nacional como internacional. Teniendo en cuenta el “consejo” que algunos amigos españoles me habían dado de que hay que tener cuidado con los andaluces, ya que suelen exagerar mucho, tenía ciertas reservas, hasta que yo mismo comprobé que efectivamente en la capital

de Andalucía se encontraba este extraordinario bufete de marcas y patentes.

Grande fue entonces mi alegría cuando aquel despacho decidió citarme para una entrevista, que tuvo lugar el lunes de Pascua. No entendía, no obstante, que en aquel día se trabajara en Sevilla, habiendo escuchado tanto de lo que representa la Semana Santa en esta ciudad, y sabiendo que en Holanda sí que era un día festivo.

Mientras cualquier entrevista de trabajo suele ser formal y bastante fría, el primer contacto con los socios de Fernández-Palacios fue extrañamente grato y terminó en una degustación de comidas y bebidas típicas y en un tour turístico por la ciudad. Aparte de estar impresionado por los asuntos que llevaban y por la carpeta de clientes que tenían, me conmovió sobre todo el trato personal que aquel despacho me había dado, y que quizá, caracteriza un poco el carácter andaluz.

En fin, el mismo día volví a Holanda con una buena sensación y un poco mareado por el Rioja que había probado,

«Siempre he querido combinar una carrera profesional e internacional con calidad de vida, y no siempre me ha resultado fácil, sino más bien irrealizable, aunque mi poca experiencia en Sevilla me dice que esta ciudad lo tiene todo para hacerlo posible»

ya al aterrizar en el aeropuerto internacional de Schiphol, ya me había hecho la idea de cómo sería mi vida en Andalucía. Dos meses más tarde, llegó el camión de la mudanza desde Ámsterdam, y el 30 de junio de 2006 comenzó mi aventura sevillana.

Vivir en Sevilla: la integración

La integración en esta ciudad no me está resultando muy difícil. Aunque varias cosas que me habían comentado sobre los andaluces no resultaron ser correctas, una cosa sí me parece verdadera: que son muy sociables y abiertos.

No hace falta pasar mucho tiempo en esta ciudad, para darte cuenta cuales son las cosas que realmente importan: beber y comer, la Semana Santa, la Feria, y, sin duda, el fútbol. Me voy dando cuenta de que esas cosas predominan no solamente en la vida social, sino que también ocupan un sitio importante en la vida laboral y que participar en ellos es primordial para la integración de un guiri en esta ciudad.

- Fútbol -

Nunca antes en una entrevista de trabajo me habían hecho una pregunta relacionada con el fútbol. Durante mi primera reunión con los socios de Fernández-Palacios, no obstante, me di cuenta de que la contestación a la pregunta si era "del Sevilla o del Betis" podría ser determinante para mi incorporación, o no, en ese despacho, de tal forma que empecé a sudar al darme cuenta que nunca había escuchado hablar de un equipo llamado Betis. Tuve la suerte, sin embargo, de que dos de los tres socios que tenía delante eran sevillistas, con lo cual gané puntos. Ahora, apenas tres meses más tarde, tengo un llavero con el logo del Sevilla F.C. y casi me emocioné cuando, hace un par de semanas, tuve el honor de poder hacer un escrito profesional para este club de fútbol. Supongo que mi proceso de integración va por buen camino, por lo menos según los sevillistas.

- Beber y comer -

En ninguna ciudad había visto tantos bares y restaurantes que – además – siempre parecen estar llenos. Vivo a unos pasos a pie del despacho, pero todos los días logro encontrar otro camino y al

mismo tiempo consigo encontrar nuevos locales, que me dan una razón para detenerme y no querer ir a casa. Debo admitir que la vuelta a casa muy pocas veces ha sido por el camino más corto.

No cabe duda de que a los sevillanos les gusta comer y beber, y al situarte en la barra de cualquier bar, no solamente vas conociendo la gastronomía de la ciudad, sino también a su gente, sus costumbres y su cultura. Decidí que mi propósito principal era demostrar que no soy turista intentando coger confianza e integrarme. Tengo la desventaja de que, por más que intente hablar andaluz, mi apariencia no me acompaña, y por la pinta que tengo no puedo negar de que soy guiri. Consecuentemente, no me quedó otro remedio que sacar otras armas. Aunque este verano me estaba muriendo de calor, nunca me puse pantalones cortos ni usé mis gorros favoritos que me protegen contra el sol, tiré todos las calcetines blancos y decidí no usar sandalias. Aunque diariamente me perdía en la ciudad, nunca demostré estar despistado y me negué a sacar el mapa y, aunque no me guste el chorizo, ni el pimiento o las aceitunas, los

comí como si fueran un manjar.

Así, poco a poco logré que en los bares ya no me gritaran (al pensar que no entendía el castellano no sé por qué siempre me gritaban), y que incluso la gente ya me conociera y que también a mi se me quejaron del calor y de las obras en la ciudad. Así, en la Taberna de la Calle Gamazo, Paco me pone la Coca-Cola Light en la barra nada más me ve entrar el local. Este privilegio no me lo ha dado ningún barman ni en mi propia ciudad. Lo sé, en Sevilla tendría que acostumbrarme a beber una cervecita (o dos) a mediodía, pero lo de beber alcohol y volver a trabajar aún no lo llevo muy bien, pero lo compenso con una cerveza extra por la noche. En Horacio, en la calle Antonia Díaz, la dueña suiza, que lleva media vida en Andalucía, me da buenos consejos y me enseñó cómo y cuándo procede beber manzanilla, ya que en varias ocasiones había metido

la pata al no entender la diferencia entre el fino de Jerez y la manzanilla. El tema parece casi tan importante como el fútbol. El socio director de mi despacho solamente una vez me ha llamado urgentemente a su oficina, y era cuando se dio cuenta que en un asunto para un cliente sanluqueño, había traducido la palabra "manzanilla"



«Aunque este verano me estaba muriendo de calor, nunca me puse pantalones cortos ni usé mis gorros favoritos que me protegen contra el sol; tiré todos las calcetines blancos y decidí no usar sandalias»

como “sherry” en inglés. De todas formas, sigo convencido de que la única traducción posible para la manzanilla es “extra dry sherry”.

- Semana Santa y Feria -

No pasa ni un día en que alguien no te mencione la Semana Santa o la Feria. Creo que uno no puede decir que se siente integrado en Sevilla si no ha vivido esas dos tradiciones sevillanas, con lo cual desde julio llevo deseando que llegue la primavera para, por fin, poder compartir eso de lo que se habla tanto.

Sé de antemano que en ambas ocasiones me voy a sentir como un extra-terrestre si no empiezo con mucha antelación con los preparativos necesarios. Poco a poco me fui informando sobre las Hermandades y me comentaron que no hace falta ser sevillano, o español, para poder ser miembro de una Hermandad. El próximo paso será encontrar una Hermandad que me quiera adoptar. El tema de la Feria me parece algo más complicado: según me han dicho, hace falta poder bailar sevillanas. Siempre pensé tener ritmo, hasta que la semana pasada me dijeron unas compañeras que bailo fatal. Tengo, por lo tanto, hasta abril para por lo menos aprender los elementos básicos del baile, pero me parece una “misión imposible”. En un intento de acostumbrarme al ritmo, empecé a frecuentar Anselma en Triana, y me siento privilegiado cuando Anselma misma ya me reconoce y me saluda mientras está cantando. Definitivamente la integración va bien.

«Lo que es definitivamente distinto es el horario de trabajo. En seguida me di cuenta de que las historias de que en Andalucía se trabaja menos son nada más que eso, historias»

Trabajar en Sevilla

Aunque la abogacía por su naturaleza siempre ha sido una profesión con una limitación territorial, hoy día, por lo menos en la Comunidad Europea, habiendo obtenido el título de abogado en cualquier país de la Comunidad, la legislación comunitaria nos ha creado la posibilidad de ejercer en cualquier otro Estado miembro. Así, aproveché las posibilidades acordadas por la Directiva 89/48/CEE para homologar mi título de abogado en Inglaterra y Gales, Holanda y España tras hacer la llamada “prueba de aptitud” para acceder a la profesión de abogado en dichos Estados miembros, y tuve el gusto de moverme un poco por Europa, para finalmente acabar en la preciosa ciudad de Sevilla.

La prueba de aptitud, que en España se rige por el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre de 1991, y la Orden Ministerial de 30 de abril de 1996, se organiza cada año por el Ministerio de Justicia, y abarca materias relacionadas con el ordenamiento jurídico español (derecho constitucional y administrativo, derecho civil y mercantil, derecho penal, derecho laboral, la Organización Judicial Española y deontología profesional).

Yo la hice en el año 2000 y fue una experiencia bastante

impactante ya que, al contrario de Inglaterra, por ejemplo, los exámenes en España también tienen una parte oral e implica que un tribunal de jueces te examina en una sala imponente en el Ministerio de Justicia en la Calle San Bernardo en Madrid. En el año 2000 éramos unos 30 abogados los que nos presentamos a la prueba de aptitud: una francesa, un italiano, 27 alemanes de los cuales, la mayoría, vivía en Palma de Mallorca y se dedicaba al derecho urbanístico, y yo.

Aparte de las facilidades de “libre movimiento” de abogados acordadas por la legislación comunitaria, yo concretamente tengo la ventaja de que el derecho de marcas, la rama a cual me dedico, ha sido objeto de una armonización comunitaria, concretamente por la Directiva 89/104/CEE. De tal forma, el contenido del trabajo, sea en Bruselas, Ámsterdam, Londres o Sevilla, no tiene muchas diferencias, aunque, obviamente, siempre hay que tomar en cuenta la jurisprudencia y la doctrina nacional.

Ante mi sorpresa, el trabajo que realizo en Fernández-Palacios tiene un carácter mucho más internacional que el trabajo al que estaba acostumbrado anteriormente. No exagero si digo que diariamente estoy en contacto con corresponsales en países en cualquier parte del mundo, tales como Estados

Unidos, China, Colombia, México, Australia, Filipinas y Emiratos Árabes Unidos. Una parte importante de mi trabajo se realiza, por lo tanto, en inglés.

Lo que es definitivamente distinto es el horario de trabajo. En seguida me di cuenta de que las historias de que en Andalucía se trabaja menos, son nada más que eso, historias. Consecuentemente, me entró un agobio tremendo en mi primer día de trabajo, el 3 de julio de 2006, al darme cuenta que a las 9 de la noche casi nadie se había ido, que a las 10 de la noche, los socios aún estaban, y que aún veía luz a la 1 de la madrugada, cuando pasaba por curiosidad por el despacho. En Holanda, por el contrario, sobre las 7 de la tarde casi toda la gente se ha ido, lo que explica también el hecho de que la gente suele cenar entre las 6 y las 7. También tengo que admitir que adopté todas las buenas costumbres andaluzas: al mediodía me tomo mi tiempo para comer un buen menú, y dejé los bocadillos sosos con queso, a los que estaba acostumbrado en Holanda. También empecé a dormir la siesta. Por lo tanto, a veces mis amigos y familiares tienen la impresión de que estoy viviendo en otro continente, por el cambio de horario. Cuando me llaman una vez terminada la cena, aún estoy en el trabajo, cuando me llaman a mediodía estoy durmiendo, y cuando yo les llamo por la noche al llegar casa, ya están durmiendo ellos. En fin, el ritmo en Sevilla es algo diferente al del norte de Europa.

En conclusión, afirmo rotundamente que Sevilla tiene un color especial. Desde hace tiempo, algunas personas cercanas se preguntaban dónde iba “a poner finalmente el huevo”, y algunos se sorprenderán de que por fin, y por primera vez, diga que creo haber encontrado mi hogar: Sevilla.